



TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA COMFAMA “RECIBA SU CUOTA MONETARIA POR DAVIPLATA Y PREPARESE PARA GANAR”

I. DEFINICIÓN: La campaña está dirigida a personas naturales que se activen en DaviPlata y reciban a través de este medio el pago de su cuota monetaria de la Caja de Compensación **COMFAMA**. Las primeras sesenta (60) personas que cumplan con estas condiciones y respondan total y correctamente un cuestionario que se les enviará por mensaje de texto, recibirán a su DaviPlata un abono de VEINTICINCO MIL PESOS MCTE **(\$25.000)**.

II. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

- Clientes DaviPlata mayores de 18 años que reciban el pago de su cuota monetaria de COMFAMA a través de DaviPlata, en adelante “Participante”.
- El Participante debe tener activo su DaviPlata durante la vigencia de la campaña y en las fechas de entrega de los premios.

III. EXCLUSIONES:

- Personas naturales que reciban su cuota monetaria de COMFAMA por otro medio diferente a DaviPlata.
- Personas naturales con DaviPlata que no reciban cuota monetaria de COMFAMA.
- Clientes DaviPlata que al inicio de la campaña ya reciben el pago de su cuota monetaria de COMFAMA por DaviPlata

IV. VIGENCIA:

La vigencia para participar en la presente campaña será desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

V. GENERALIDADES

- No requiere inscripción previa para participar.
- El Participante solo podrá participar una vez durante la vigencia de la campaña. Asimismo, solo podrá ganar una vez durante la vigencia de la campaña.
- El envío del mensaje de texto (SMS) no tendrá ningún costo para el Participante.
- El Participante debe tener activo la recepción de mensajes de texto provenientes de códigos cortos en su celular.



- La participación, implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento. Todo incumplimiento de las condiciones aquí descritas implicará la descalificación inmediata del participante y/o la no entrega de los premios a los ganadores y/o la obligación de devolver los premios por parte de los ganadores.
- La dinámica de esta campaña no cuenta con ningún tipo de suerte o azar para ganar, toda vez que acceder al premio implica, entre otros, la respuesta correcta a las preguntas por parte del Participante.
- El Banco se reserva el derecho de realizar modificaciones a la presente campaña lo cual informará a través del mecanismo que considere más idóneo.

VI. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

El Participante se entenderá como aquel que cumpla con las siguientes condiciones:

- Estar activo en DaviPlata, ya sea por la opción de la SIM CARD o el App DaviPlata. Para mayor información sobre cómo activar DaviPlata consulte www.daviplata.com o envíe un mensaje de texto al 85888 preguntando cómo se hace, sin costo.
- Autorizar recibir el pago de su cuota monetaria por DaviPlata
- Recibir la cuota monetaria en su DaviPlata durante la vigencia de la campaña.

Cabe aclarar que desde el momento de recibir la cuota monetaria en su DaviPlata, se entiende que inicia su participación en la presente campaña.

VI. MECANICA DE PARTICIPACION:

- La información básica de DaviPlata que sirve para responder las preguntas se encuentra en la página www.daviplata.com.
- El Participante recibirá en el celular en donde activo su DaviPlata el siguiente mensaje de texto desde el código 85888, “Usted ya está participando por el premio de \$50.000. Responda SI al 85888 para recibir la primera pregunta”.
- El Participante debe contestar SI al 85888 en el menor tiempo posible para recibir la primera pregunta. Luego de contestar la primera pregunta el Participante recibirá la segunda y así sucesivamente hasta completar las CINCO (5) preguntas relacionadas con el producto DaviPlata, las cuales deberá responder total y correctamente durante los siguientes CUATRO (4) días calendario.



- Las respuestas que el Participante dé al cuestionario, quedarán registradas en el sistema con la fecha, hora, minutos y segundos (FF: HH:MM:SS).
- Davivienda hará la verificación de los SESENTA (60) primeros Participantes que respondan total y correctamente las CINCO (5) preguntas.

VI. GANADORES Y PREMIACIÓN

- Davivienda premiará a los Participantes que cumplan con todas las condiciones descritas en este documento y ocupen las primeras SESENTA (60) posiciones según el ranking establecido por Fecha, Hora, Minutos y Segundos, con VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE. **(\$25.000)** para cada uno de los ganadores que serán abonados a su correspondiente DaviPlata, el cual deberá estar activo.
- Durante los primeros DIEZ (10) días hábiles de cada mes, Davivienda abonará el premio de cada uno de los ganadores a su DaviPlata y les notificará por el medio que estime conveniente, que resultaron ganadores de la campaña dentro del plazo anteriormente indicado.
- En caso de que al momento de realizarse el abono del premio el DaviPlata del ganador se encuentre cancelado, embargado o que tenga algún tipo de bloqueo, cualquiera que fuere la causa, el ganador perderá el derecho al premio.
- Si al momento de abonar el premio, el saldo del DaviPlata del ganador tiene el tope de 3 SMMLV, Davivienda lo contactará para coordinar la entrega del premio.
- Los premios son personales e intransferibles, no son canjeables, ni entregados en efectivo, solo serán abonados en el DaviPlata del Ganador, de acuerdo con los términos y condiciones de la presente campaña.